

## Perfil del egresado

### *Educación mención Integral*

[Inicio](#) | [Plan de estudios](#) | [Contáctenos](#)

Técnico Superior Universitario en Educación Integral	Licenciado en Educación Integral
	<p>El Licenciado en Educación, mención Integral es un profesional con competencias para propiciar la innovación y el desarrollo educativo, además de participar consistentemente y creativamente en la formación de la persona, facilitando el mejoramiento social, cultural, científico y tecnológico que el país requiere.</p> <p>Este profesional se caracteriza por tener una actitud abierta y reflexiva, que lo lleva a preocuparse tanto por los contenidos del proceso de enseñanza y aprendizaje (desde el 1° al 6° grado de Educación Básica), así como por el desarrollo integral del niño.</p> <p>El profesional de la Docencia en Educación Integral está formado para atender las experiencias educativas del niño(a) y adolescente desde el primero hasta el 6° grado de Educación Básica en articulación con la familia y la comunidad.</p> <p>Tendrá la capacidad de evaluar el desarrollo infantil y los procesos pedagógicos, así como diseñar, analizar, ejecutar y evaluar planes, programas, para promover y favorecer el desarrollo infantil integral.</p> <p>Manejará nociones teóricas, metodológicas y prácticas para el desarrollo de su función social, formando parte de los equipos interdisciplinarios e intersectoriales de atención dirigidos a esta población infantil, la familia y comunidad. Para ello, será un profesional con una formación con enfoque holístico, transdisciplinario, preventivo y comprometido, con alto sentido de servicio, ético y aplicado a la educación, lector crítico de la realidad, como protagonista y promotor en la sociedad, con un continuo pedagógico, creativo, dinámico, reflexivo y práctico y ocupado de su desarrollo personal y profesional.</p>

pluricultural, democrático y respetuoso de la diversidad.

El Licenciado en Educación mención Integral desempeñarse en actividades docentes y de investigación tanto en instituciones oficiales como en privadas. Principalmente, atiende las necesidades pedagógicas de las escuelas como docente de 1ro. a 6to. grado. Tiene las competencias para diseñar, analizar y conducir programas, textos y material didáctico, en las áreas de currículo, plan de estudio y niveles del sistema educativo venezolano.

Podrá desarrollarse profesionalmente en tareas de administración y supervisión dentro del Sistema Educativo Venezolano, de acuerdo con las disposiciones previstas en las Leyes y Reglamentos pertinentes. Particularmente está capacitado para liderar equipos de trabajo e investigación en las diferentes áreas en el que se desenvuelve, que permitan lograr las transformaciones que exige la educación venezolana.